

BIO

**Maykson Cardoso**

*Divinópolis, Brasil, 1988*

Es Licenciado en Filología Hispánica y Portuguesa por la Universidad del Estado de Mato Grosso, Máster en Estudios de Literatura por la Universidad Federal Fluminense y, actualmente, cursa el Doctorado en Artes Visuales, en la línea de Historia y Crítica del Arte, en la Universidad Federal de Río de Janeiro.

Desde el 2014 viene actuando como curador independiente después de haber realizado cursos libres en la Escuela de Artes Visuales del Parque Lage, en Río de Janeiro. El 2016 pasó a integrar la red de agentes culturales *Curator's Network* después de haber sido galardonado con la beca de investigación del programa de residencias curatoriales *ENCURA*, en Hangar.org, Barcelona. Entre las exposiciones que curó, constan: "El más profundo pensamiento es un corazón latiendo", una individual de la artista Adrianna eu, en Río de Janeiro; "Muestra Caleidosopio", colectiva que reunió trabajos en video de doce artistas contemporáneos brasileños en el XXXFuorifestival, en Pesaro, Italia; "Comensales # 1", colectiva que reunió obras de dieciocho artistas, entre brasileños y extranjeros, en Río de Janeiro.

*HECHA LA LEY,*

*HECHA LA TRAMPA, O:*

*EL CONTRABANDO*

*COMO ALTERNATIVA*

En 1926, Constantin Brancusi realizó una exposición en la *Brummer Gallery*, en Nueva York, para la cual envió una serie de veintiséis esculturas, desde Francia. Cuando las esculturas llegaron en la aduana estadounidense, los

agentes las examinaron e insistieron en imponer tasas de importación a la obra *Pájaro en el espacio*: tanto el bronce de que ella era hecha, como su acabamiento, no dejaron dudas de que se trataba de una pieza industrial, y no de un *objeto de arte*.

Con efecto, si este caso arroja luz sobre la obsesión que el artista tenía por un acabamiento que borraba las huellas de su *mano de obra* –como apunta Rosalind Krauss en *Passage of Modern Sculpture*– él también demuestra que la aduana opera como un *dispositivo de control* que no sólo *regula* el tránsito de *mercancías* entre países, pero también puede decidir *qué es o no* una *obra de arte* a través de criterios cuestionables desde el punto de vista de la teoría y de la crítica del arte.

En primer lugar, *Hecha la ley, hecha la trampa, o: el contrabando como alternativa* tenía como objetivo poner a prueba, y en jaque, a estos *dispositivos de control* de las fronteras al llevar a cabo la experiencia del *contrabando* de arte contemporáneo. En segundo lugar, también proponía rescatar una *alternativa* propuesta por Lucy Lippard al final de los años 1960: las *Suitcase shows*, una serie de exposiciones de arte conceptual que podrían ser transportadas de un país a otro dentro de su propio equipaje.

Para poner en marcha estas premisas, el plan de acciones fue trazado a fin de invitar a artistas que podrían interesarse en participar del proyecto llevando en cuenta que sus trabajos debiesen tocar en el tema de las fronteras, ser transportados desde Brasil a España dentro de un equipaje y puestos a venta en las acciones expositivas que serían desarrolladas a lo largo de la residencia –una vez que sólo la venta del otro lado de la frontera les conferiría el carácter de *mercancía de contrabando*.

En total, siete artistas se sumaron a la propuesta desde Brasil. Nuno Cassola (Portugal) envió dos trabajos: *Himno a la Alegría*, de 2014, video en el que el símbolo de la Unión Europea, hecho con lana de acero, aparece en llamas y va deshaciéndose mientras toca el himno de Beethoven, al fondo; y *Travessía*, de 2013, un conjunto de CDs con las grabaciones del ruido de las caminadas que el artista realizó cruzando las fronteras de algunos países sudamericanos.

Daniel Escobar (Brasil) utilizó camisetas como soporte para la impresión de fotografías de su trabajo *The world*, de 2013, en el que utiliza imágenes sacadas de libros de turismo para reconstruir mundos ficticios. Cada una de las cuatro camisetas recibió el título *The world* acompañado por la letra indicativa de su talla: *S, M, X y XL*.

Carlos Monroy (Colombia) tomó el abanico como un objeto ligado a la identidad española donde imprimió uno de los temas de los frescos de un centro doctrinero colombiano: las formas ovales que remeten a los cráneos de los indígenas que vivían en la región y se suicidaron colectivamente cuando llegaron los colonizadores, como un gesto de resistencia a la violencia a la que eran sometidos. La traducción de la palabra chibcha que nombra la provincia donde se sitúa el centro -*Sutatausa*- intitula el trabajo: *Pequeño tributo*.

Mano Penalva (Brasil) se apropió de las bolsas de rafia que los vendedores ambulantes utilizan para cargar sus mercancías o donde la gente lleva sus pertenencias personales en algunos países africanos. Así, el título que eligió para el trabajo, *Caracol*, solicita esta doble característica al establecer una analogía entre las bolsas y el caparazón que este frágil molusco utiliza como la casa que lleva sobre las espaldas. Además, el artista pintarrajea una expresión alegre y otra triste en cada cara de las bolsas,

como una manera de llamar la atención para la recepción positiva y negativa que puede tener un mismo objeto.

Maria Sabato (Argentina) presentó el calendario *Potra salvaje*, en el que imprimió una serie de fotografías donde aparece desnuda sobre un caballo, en el campo. Si por un lado su trabajo juega con la imagen de la mujer y su objetificación en el arte; por otro, también se relaciona con en el tema de las fronteras que allí no son comprendidas sólo en su dimensión espacial, sino que también temporal.

Gian Spina (Brasil) produjo el vídeo *On fleur and ball-fires* en el que aparecen imágenes de un largo pasillo en un campo de golf en Palestina, donde vivió el artista, mientras una voz femenina lee uno de los poemas escritos por él con trechos de un relato sobre la Franja de Gaza. Junto a Tali Serruya (Argentina), el artista también firmó *Land*, un trabajo compuesto de un frasquito de vidrio que lleva dentro una porción de arena del mediterráneo y un *pen-drive* con el archivo de una video-performance realizada por la artista.

En *Hangar.org*, otros cuatro artistas ya habían sido seleccionados para integrar el proyecto: Alejandra Avilés (México), Eliana Beltrán (Colombia), Rafael Perez Evans (España-País de Gales) y Andrea Gómez (Colombia). Cada uno de ellos contribuiría desde cerca con las discusiones y acciones que serían planteadas desde allí, buscando, también, desarrollar trabajos que dialogasen con las demás propuestas.

Durante las primeras charlas con el grupo, se evidenció el carácter de los trabajos que habían venido desde Brasil: la *utilidad* inherente a muchos de ellos, así como el hecho de que habían sido producidos en serie y tenían un *precio*, no dejaban dudas sobre su condición de *producto*. Así, si el arte tendría una dimensión de sagrado -exclusivo, separado del mundo ordinario, sacado de la esfera de la utilidad- la gran mayoría de los trabajos allí ponía en jaque este estatuto,

*profanándolo*, como diría el filósofo el filósofo italiano Giorgio Agamben, en la medida que lo devolvía a un uso común.

Con esto, era necesario pensar en las estrategias que fuesen llevadas a cabo con la finalidad de mostrar estos trabajos sin afectar los juegos de sentido que estaban solicitando.

Por ello, entre las posibilidades discutidas, se consideró desarrollar acciones expositivas en la calle, sobre top-manta, como las mercancías de contrabando suelen ser puestas a la venta en los grandes centros urbanos.

En este sentido, *Hecha la ley, hecha la trampa* se opondría al espacio *privado, higienizado, vertical y valorado del cubo blanco* al plantear acciones expositivas en el espacio *público, sucio, horizontal y menospreciado* de la calle, donde los trabajos serían puestos sobre una *manta negra*.

A partir de estas primeras deliberaciones en cuanto al modo como se expondrían los trabajos, el grupo de artistas residente en *Hangar.org* comenzó a colaborar al producir trabajos que se relacionaban con el eje conceptual del proyecto.

Alejandra Avilés trajo elementos de una investigación sobre los fragmentos de vidrio que son puestos sobre los muros como forma de aumentar la protección de las propiedades privadas. A partir de ello, la artista desarrolló su trabajo *Asir*: un conjunto de piezas compuestas con estos fragmentos de vidrio a los que pegó peluche, camuflando o sacándole del vidrio su poder de cortar.

Eliana Beltrán buscó hacer de la propia manta, su trabajo; como ella suele decir, atravesó la tela con líneas blancas, bordando un verso del brasileño Arnaldo Antunes, que dice: "Las cosas no tienen paz". Y, además, como un modo de poner en crisis las relaciones mercadológicas del proyecto, propuso también que, en caso de que alguien compre su

manta durante alguna de las acciones, los trabajos de los otros artistas sean puestos directamente sobre el suelo.

Rafael Perez Evans llevó su propuesta hasta los últimos límites: compró un lingote de oro de 10 gramos y recomendó que el curador lo tragara antes de volver a Brasil, lo expulsase al llegar al país, lo vendiese y utilizase el dinero de la venta para producir una acción en una plaza pública de Río de Janeiro o São Paulo. Dicha acción consistiría en alquilar un coche, llenarlo de limones e invitar a la gente para recogerlos, como una referencia a los coches de alquiler que fueron incautados por la policía española junto a una pandilla de rumanos que los estaba utilizando para robar y contrabandear limones hasta Rumanía, hace pocos años.

Andrea Gómez creó unos postales en los que imprimió citas sacadas de los textos teóricos y filosóficos que hemos leído durante las investigaciones y que decían respeto especialmente al tema de las fronteras. Durante la producción de los postales, la artista invitó a un DJ para interaccionar con el ruido producido por las máquinas de la imprenta, mientras un grupo de personas acompañaba y disfrutaba del proceso que se dio como una fiesta. Además, la artista utilizó como pigmento de los postales la cochinilla, un pigmento que fue utilizado como moneda de cambio entre los colonizadores y los pueblos indígenas colombianos. Junto a la cochinilla, ella mezcló un poco de MDMA, de modo que, cuando uno envíe los postales por el correo, esté cometiendo también un gesto ilícito.

Al fin y al cabo, *Hecha la ley, hecha la trampa, o: el contrabando como alternativa* produjo su primera acción - *Acción # 1: A RAS DEL SUELO*-el 18 de febrero de 2017, en la acera de la Aduana Marítima, ubicada en el antiguo Puerto de Mercancías y al lado de la estatua de Cristóbal Colón apuntando hacia el mediterráneo, en Barcelona.

Una segunda acción -*Acción # 2: ZONA FRANCA*- fue realizada el 24 de febrero de 2017, en la misma semana de Arco, en la acera del Museo Metro Chamberí, en el marco de la primera edición de la Feria Supersimétrica. El título de la acción jugaba tanto con el hecho de que allí las mercancías estaban libres de impuestos, como en las *zonas francas*, como con la idea de un lugar donde el arte era tomado, *francamente*, como una mercancía.

Enseguida, los trabajos producidos por el grupo de artistas residentes en *Hangar.org* viajaron hacia Brasil donde por lo menos otras dos acciones expositivas serán realizadas en las calles de ciudades como Río de Janeiro y São Paulo.